

# Coalición por la Corte Penal Internacional

[www.iccnnow.org](http://www.iccnnow.org)

Para obtener más información, póngase en contacto con:

**En Filipinas:** Evelyn Serrano  
Coordinadora Regional para Asia y el Pacífico,  
Coalición por la CPI  
Tel: +632 456 6196 or +632 926 7882  
E-mail: [serrano@iccnnow.org](mailto:serrano@iccnnow.org)

**En Nueva York:** Michelle Reyes  
Oficial de Enlace para las Américas, Asia y el Pacífico,  
Coalición por la CPI (Secretariado de Nueva York)  
Tel: (+) 1 646 465 8520  
E-mail: [dalal@iccnnow.org](mailto:dalal@iccnnow.org)

## PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA

1º de julio de 2010

### ***LA COALICIÓN GLOBAL LE SOLICITA A MALASIA QUE RATIFIQUE EL ESTATUTO DE ROMA Para asegurar los procesos de justicia, la adhesión a la CPI debe ser una prioridad***

**Nueva York, EE.UU.** "La Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) – una red internacional de más de 2.500 organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil – le pidió a Malasia que demuestre su compromiso con la justicia internacional y con el imperio de la ley a través de la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). La CCPI ha elegido a Malasia como país objetivo del mes de julio de 2010 de su Campaña de Ratificación Universal (CRU), una campaña mensual que tiene por objetivo alentar a los países a unirse a la Corte.

En una carta enviada el 1º de julio de 2010 dirigida al Primer Ministro, el Hon. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Abdul Razak, la CCPI le pidió a Malasia que priorizara su adhesión al Estatuto de Roma—el tratado fundacional de la primera corte global permanente capaz de juzgar a los individuos acusados por genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Con la ratificación formal de Bangladesh en marzo de 2010, ahora son 111 los Estados que han adherido o ratificado el tratado y 139 los que han firmado.

La CCPI le aconsejó al Primer Ministro continuar priorizando la adhesión al Estatuto de Roma con el fin de asegurar que no se pierdan los progresos realizados en el camino de Malasia hacia la ratificación del Estatuto. William Pace, Coordinador de la Coalición por la Corte Penal Internacional, alentó a Malasia a demostrar su compromiso con el Estado de derecho: "Los miembros de la CCPI de Malasia respetan la democracia y el Estado de derecho. Creemos que el gobierno de Malasia puede llevar adelante estos principios y seguir siendo un ejemplo a nivel nacional y a nivel asiático a través de la ratificación del Tratado de la Corte Penal Internacional". Este nuevo llamado de la CCPI para que Malasia adhiera viene luego del cierre de la primera Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma realizada en Kampala del 31 de mayo al 11 de junio de 2010.

Por otro lado, la CCPI celebra los comentarios realizados por el Sr. Mohamed Nazri, Ministro

de Justicia y Asuntos Parlamentarios de Malasia, durante un discurso realizado en la Sexta Asamblea Consultiva de Acción Mundial de Parlamentarios por la CPI y el Estado de derecho el 27 – 28 de mayo de 2010 al expresar que “Malasia no puede fallar en su deber de participar junto al resto del mundo en la lucha contra la impunidad.” El Sr. Nazri también les solicitó a los países asiáticos que “estuvieran al frente de este esfuerzo que busca transformar ‘la cultura de la impunidad’ en una ‘cultura de la responsabilidad’”.

Evelyn Serrano, Coordinadora Regional para Asia y el Pacífico de la CCPI, destacó que “la adhesión de Malasia al Estatuto de Roma puede tener un impacto significativo sobre otros países de la región, particularmente en la ASEAN y en otros organismos intergubernamentales como la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), donde Malasia tiene un rol activo”.

Una vez que Malasia se una a la Corte, la región de Asia/Pacífico, que cuenta con una baja representatividad, podrá tener más fuerza dentro de la CPI y será capaz de participar de un modo más significativo. Actualmente, sólo siete estados asiáticos—Afganistán, Bangladesh, Camboya, Japón, la República de Corea, Mongolia y Timor-Oriental—son Estados miembros de la Corte. El acceso de Malasia es clave para alentar a otros estados de la región a unirse al movimiento mundial que busca juzgar a los responsables de los más serios crímenes.

Además, como Estado Parte, Malasia podrá participar activamente en la Asamblea anual de Estados Partes (AEP) a la CPI en la cual los Estados toman importantes decisiones en relación con la administración de la Corte, esto incluye la elección de los jueces y fiscales.

*Actualmente, existen 111 Estados Partes a la CPI. El principio de complementariedad es central para el cumplimiento del mandato de la Corte y sostiene que la Corte sólo podrá intervenir si los sistemas legales nacionales no son capaces o no tienen la intención de investigar y procesar. Actualmente, se están llevando a cabo cinco investigaciones ante la Corte: la República Centroafricana; la República Democrática del Congo; Darfur, Sudán; Uganda y Kenya.*